



**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"ROLLINGROAD CIA. LTDA", CORRESPONDIENTE AL DIEZ DE MARZO DEL
2020**

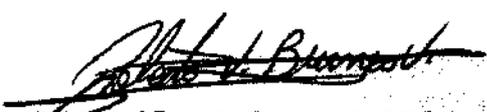
En la ciudad de Loja, el diez de marzo del 2020, a las 15h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Eugenio Espejo sn, parroquia San Sebastián, de la ciudad de Loja, se da inicio a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ROLLINGROAD CIA. LTDA" - en adelante Junta-, y al efecto se hace constar lo siguiente **UNO. QUÓRUM DE INSTALACIÓN:** el quórum de instalación de la Junta es del 97.50% del capital pagado total, toda vez que están presentes los siguientes socios: el señor Juan Eduardo Burneo Valdivieso que representa el 48.75% del capital pagado total, el señor Roberto Vicente Burneo Valdivieso que representa el 48.75% del capital total pagado. **DOS. PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE LA JUNTA:** Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Roberto Vicente Burneo Valdivieso Presidente de la Compañía; e interviene como Secretario el señor Juan Eduardo Burneo Valdivieso, en su calidad de Gerente. **TRES. ORDEN DEL DIA:** El señor Roberto Vicente Burneo Valdivieso Presidente de la Junta solicita que por Secretaría, se dé lectura a la composición del día 01 de marzo del dos mil veinte. Por Secretaría se cumple con lo solicitado y se da lectura a lo siguiente: "Se convoca a los señores socios de la compañía "ROLLINGROAD CIA. LTDA" a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día diez de marzo del dos mil veinte, a partir de las 15h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Eugenio Espejo sn, parroquia San Sebastián, de la ciudad de Loja, con el objeto de tratar los dos puntos del orden del día: **1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019. 2. CONOCER Y APROBAR SOBRE LA DISTRIBUCIÓN O NO DE LOS DIVIDENDOS A LOS ACCIONARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019. CINCO. PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE LA JUNTA: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019:** Los socios presentes, de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta para conocer los dos puntos del orden del día que les fue puesto a su disposición por lo que el Gerente de la Junta declaró legal y formalmente la Junta General y se procedió a conocer y resolver. Luego de haberse instalado la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución: La Junta General

Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER LA DISTRIBUCIÓN O NO DE LOS DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2019: Los accionistas manifiestan de manera unánime la siguiente resolución:

Luego del Estado de Situación Financiera conocido y aprobado se conoce y aprueban los Estados Financieros correspondiente al año 2019, y con respecto a la distribución de utilidades se resuelve la **NO DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS A LOS ACCIONISTAS**, correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las diez y seis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por el Señor Presidente de la Junta y el Señor Secretario de la Junta.


Roberto Vicente Burneo Valdivieso
PRESIDENTE DE LA JUNTA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
ROLLINGROAD CIA. LTDA.


Juan Esteban
SECRETARIO DE LA JUNTA
GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ROLLINGROAD CIA. LTDA.